***Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y las demás organizaciones internacionales con sede en Ginebra.***

*4º Sesión del Grupo de Trabajo intergubernamental de composición abierta sobre las empresas transnacionales y otras empresas con respecto a los derechos humanos*

*15 al 19 de octubre de 2018*

*Intervención General*

Muchas gracias señor Presidente,

Uruguay lo felicita por su elección, descontando que realizará una excelente conducción de las negociaciones en esta 4ta sesión.

Mi delegación participa de esta 4ª Sesión del Grupo de Trabajo intergubernamental con un espíritu constructivo, con el ánimo de que este ejercicio permita que sigamos avanzando en la promoción y protección de los derechos humanos de todas las personas.

En efecto, Uruguay mantiene una posición de principios de condena a todo tipo de violación a los derechos humanos, reconociendo la importancia del derecho de las víctimas a acceder a remedios y medidas de reparación efectivas.   Es por esa razón que hemos acompañado estas discusiones en el marco del Grupo de Trabajo, cuyo mandato compartimos.

Al mismo tiempo, estimamos que las negociaciones sobre un instrumento vinculante que aborda un tema de tanta importancia y reconocida sensibilidad, deben materializarse en un proceso de diálogo evolutivo, inclusivo y transparente, dotado de suficiente tiempo, legitimidad y representatividad que permita escuchar las voces de todos los actores interesados, sean estos gubernamentales o no gubernamentales, incluyendo a las propias empresas transnacionales.

Entendemos que solamente a través de un proceso de negociación de estas características será posible alcanzar un texto cuyos compromisos sean aceptables para una amplia mayoría de Estados de modo de garantizar su posterior ratificación universal.

Por último, deseamos reconocer una vez más los esfuerzos realizados para lograr la complementariedad de este proceso con los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos, estimando fundamental que continúe el diálogo en aras de dotar de la mayor coherencia y eficiencia al accionar del sistema multilateral en la materia.

Muchas gracias señor Presidente.